

Nombre de la Escuela
Anuncios
Ellecioned Del Consejo Comunitario

Los Consejos Escolares Comunitarios son elegidos de entre los padres o tutores y empleados quienes trabajan unidos con el director para aumentar los logros de los estudiantes. Por ley el consejo es responsable de revisar los datos de las escuelas y desarrollar planes de mejoramiento escolar. Los consejos también destinan los fondos del Plan LAND Trust para ayudar a las escuelas a alcanzar las metas de logros. Por favor vea la página del Distrito Escolar de Granite para más información en relación a las funciones y responsabilidades del Consejo Comunitario (www.graniteschools.org)

Los Padres eligen a representantes de entre los padres y empleados elegidos por un periodo de 2 años. Para ser elegible un padre debe tener un estudiante registrado en la escuela por lo menos en uno de los años y no puede ser empleado por la escuela por más de un promedio de 6 horas por semana, en el mes. Las elecciones deben comenzar 31 días antes de empezar la escuela y el periodo de votación debe durar tres días consecutivos. Lo invitamos a involucrarse en el consejo comunitario de la escuela declarando su candidatura. Por favor regrese la parte desprendible de debajo de este formulario y devuélvala al director antes de las 3 pm. (FILL IN DATE)

Fecha: _____

Declaracion De Candidatura

DESEO SER CANDIDATO PARA EL CONSEJO ESCOLAR COMUNITARIO

Nombre del Padre/Tutor: -

Telefono: _____ Correo

electronico: _____

Soy el padre/tutor del estudiante:

Nombre/Apellido	Grado
-----------------	-------

Nombre/Apellido	Grado	Nombre/Apellido	Grado
-----------------	-------	-----------------	-------

La Junta Escolar del Distrito Escolar de Granite anima a las escuelas a compartir información a los Colaboradores sobre cada candidato. Por favor escriba algunas frases sobre su experiencia y razón para postularse al Consejo Comunitario.

Firma

Fecha